

La venta de ganado en pie... Ganado vacuno, a 4 1/2, 4 5/8 y 4 3/4 centavos.

Vapores de travesía... Octubre 23 - Morro Castle, New York.

SE ESPERAN... 23 - Morro Castle, New York. 24 - Steigerwald, Veracruz y escalas.

NOVIEMBRE... 1 - María, Trieste y escalas. 2 - La Champagne, Saint Nazaire.

DECEMBRE... 3 - Mathilde, New York. 17 - Santa Clara, New York.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS... SALIERON... De Cayo Hueso en 8 horas vapor americano.

BUQUES DESPACHADOS... Octubre 19... Para Veracruz vapor español "Montevideo".

MANIFIESTOS... Octubre 19... Vapores de travesía "Calabria", procedente de Hamburgo y escalas.

S. Piñán y Ca.: 375 arroz. Galbán y Ca.: 52 id. frijoles. Garín, Sánchez y Ca.: 125 id. arroz.

ALVARO... A. Pinka: 9 id. id. L. R. Pérez: 8 id. id. A. Estrugo: 25 id. id.

ALVARO... S. Moretón: 12 bultos efectos. G. Bornstein: 4 id. id. Hierro y Ca.: 19 id. id.

ALVARO... J. M. Masque: 4 id. id. M. Humara: 4 id. id. G. Cañizo Gómez: 14 id. id.

ALVARO... F. Martínez: 3 id. id. F. García y Hno.: 11 id. id. J. Batallán: 2 id. id.

ALVARO... G. Cañizo Gómez: 14 id. id. J. Fernández y Ca.: 22 id. id. Muñoz y Granda: 2 id. id.

ALVARO... F. Martínez: 3 id. id. F. García y Hno.: 11 id. id. J. Batallán: 2 id. id.

ALVARO... G. Cañizo Gómez: 14 id. id. J. Fernández y Ca.: 22 id. id. Muñoz y Granda: 2 id. id.

ALVARO... F. Martínez: 3 id. id. F. García y Hno.: 11 id. id. J. Batallán: 2 id. id.

ALVARO... G. Cañizo Gómez: 14 id. id. J. Fernández y Ca.: 22 id. id. Muñoz y Granda: 2 id. id.

ALVARO... F. Martínez: 3 id. id. F. García y Hno.: 11 id. id. J. Batallán: 2 id. id.

AZUCARES... Azúcar centrífuga, de guar-po, polarización 96, en almácen, a precio de embarque a 5 1/2 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA... COTIZACION DE VALORES... OFICIAL... Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.

VALORES... Fondos públicos... Empréstito de la República de Cuba.

VALORES... Obligaciones primera hipoteca de la Habana.

VALORES... Obligaciones segunda hipoteca de la Habana.

VALORES... Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera.

VALORES... Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera.

VALORES... Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera.

VALORES... Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera.

VALORES... Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera.

VALORES... Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalera.

calde Municipal ha señalado de conformidad con lo acordado el día primero de Noviembre próximo, para que por los Comprobadores de este Fielato se dé comienzo a la misma, y designados al mismo tiempo de conformidad con la ley los treinta primeros días, para la exención de derechos o pago del impuesto correspondiente, a los aparatos que sean llevados a la Oficina del Fielato para su comprobación, se hace saber que transcurridos dichos treinta días, aunque sean llevados los aparatos al Fielato abonarán el impuesto de conformidad con la tarifa vigente, como si la comprobación se efectuara a domicilio, debiendo tener presente que para esta habrán de presentarse todos los aparatos necesarios para el ejercicio de la industria o utilizados en ésta, completos y en buenas condiciones de fiabilidad, así como sus pesas accesorias, en la inteligencia que de no ser así incurrirán en la penalidad correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Impuestos Municipales que dice así:

"Artículo 158.—Todo el que poseyendo algún instrumento o aparato de pesar y medir, no lo presentare para la comprobación correspondiente o que, presentándolo resultare tener alguna alteración fraudulenta incurrirá en una multa equivalente al cuadruple de la cuota señalada al instrumento o aparato no presentado o defectuoso, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.

La comprobación en la oficina se verificará en las horas de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles en el local del Fielato situado en las "Recogidas" calle de O'Farrill entre Compostela y Egido.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados con el fin de que no puedan alegar ignorancia. Habana, Octubre 8 de 1912. Dr. Martín Novela, Fiel Almotacén Jefe Técnico. Habana, Octubre 15 de 1912. Conforme publíquese: Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. c. 3593 2-22

MUNICIPIO DE LA HABANA... DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS... Transporte Terrestre... AVISO DE COBRANZA... Impuesto sobre la industria de transporte terrestre, correspondiente al actual año de 1912 a 1913.

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos de carros de transporte de todas clases, carruajes de estable y alquiler y carretillas de mano, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas a la oficina recaudadora de este Municipio, situada en los bajos de la casa de la Administración Municipal (Mercaderes y Obispo), todos los días hábiles, desde el 17 del actual, al 15 del próximo mes de Noviembre, durante las horas comprendidas de las 8 a las 11 1/2 a. m., y de 1 1/2 a 3 p. m., a excepción de los sábados que la recaudación será de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos de que transcurrido el citado plazo los vehículos que circulen sin que hubiesen satisfecho su adeudo incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente ley de impuestos municipales, sin perjuicio de procederse a su detención.

Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la ley de impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la ley.

Igualmente se previene a los dueños de vehículos que por la carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que no los hicieren apercibidos los que no lo hicieren de impedirse la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, Octubre 15 de 1912. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 3561 5-18

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES... Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada (Compañía Internacional) COMITE LOCAL... Por acuerdo de la Asamblea General celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del Dividendo número 19 de 4 1/2 por 100, correspondiente a las utilidades del año de 1911/12, sobre el Stock Ordinario, alcanzando 42-25 oro español a cada 210 de Stock.

Los tenedores de dichos títulos deben presentar para su cobro, desde el día 22 del corriente, los cupones correspondientes a: Dividendo número 19, los martes, miércoles y viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Egido y Arsenal, Departamento de Contaduría, recogiendo sus cuotas respectivas cualquier lunes o jueves. Habana, 19 de Octubre de 1912. FRANCISCO M. STEEGERS, Secretario. C 3593 10-20

Logo of Banco de la Habana. Solidez. EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

3391 Oct-1. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

AVISOS... HABIENDO SUFRIDO una equivocación al entregar dos títulos de Stocks Ordinarios (acciones) de los F. C. Unidos de la Habana de a diez libras cada uno números 9732/33. Ruego al que los posea se sirva entregármelos en la Bolsa Privada, sita en Amargura núm. 3, altos, por cuyo favor abonaré diez pesos oro español por cada título, entregando en su lugar otros dos títulos de idéntico valor. Habana, 21 de Octubre de 1912. MANUEL SCHMIDT, 3-22

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS... BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1501... Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA. Directores: Saturnino Parraón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corcino Bustillo, Manuel A. Corrales.

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE... Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA... 3384 Oct-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA... ESTABLECIDO EN 1854.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA. Dé toda clase de facilidades BANCARIAS. Capital: \$ 8.000.000.00—Activo: \$ 18.957.115.37. Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Colón, Cienfuegos, Guantánamo, Cárdenas, Pinar del Río, Matanzas, Ciego de Avila. SU CURSUALES EN LA HABANA: OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30.

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS—PAGA E INTERES SOBRE CUENTAS DE AHORROS—DEPOSITOS DE UN PESO EN ADELANTE—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquiere según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostúmbrase a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos. 3418 Oct-1

EL IRIS... COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año de 1855. Oficinas en su propio edificio: Empedrado número 34. Valor responsable: \$ 54.750.992.00. Sinistros pagados: 1.686.351.52. Sobrante de 1909 que se reparte: 1.764.16. Sobrante de 1910 que se está repartiendo: 6.678.68. Sobrante de 1911, que debe repartirse en 1913: 59.402.12. El fondo de reserva importa: 285.825.84. Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia. Habana, 30 de Septiembre de 1912. El Consejero director, CARLOS A. MOYA Y PICHARDO. 3733 Oct-1

31.2; mínima 22.8; Santiago, del momen- to, 26.0, máxima 31.0, mínima 23.5. Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, SE, flojo; Matanzas, calma; Isla- bella, SE, id.; Camagüey, N, id.; Santa- feo, calma. Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 7.0; Habana, 3.8; Matanzas, 25.8. Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado; Santiago, cubierto. Ayer llovió en Viñales, Puerto Esperanza, Puerta de Golpe, Candelaria, Consolación del Sur, Coloma, La Fe, San Juan y Martínez, San Cristóbal, Pinar del Río, Bahía Honda, Aguacate, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Campo Florido, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, Calmito, Hoyo Colorado, Arroyo Arenas, Punta Brava, Marianao, Columbia, Guanabacoa, Regla, San Antonio de los Baños, Jagüey Grande, Unión, Alacranes, Sabanilla, Colón, San José de los Ramos, Banaguáes, Roque, Matanzas, Santo Domingo, Palmira, Cruces, Rodas, Abreus, Constancia, Real Campiña, Yaguaramas, Palma Soriano, Birán, Felton y Guanabacoa.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Octubre 21 de 1912.
Total recaudado hoy: \$10,773.41.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en la cajita.

NECROLOGIA

D. Gonzalo Jorrín y Moliner
Una noticia desagradable nos ha sorprendido: el fallecimiento del conocido abogado y afable caballero señor Gonzalo Jorrín y Moliner, cuyo entierro se efectuó ayer, lunes. Gonzalo Jorrín, como le llamaba la Habana toda, gozaba en la sociedad cubana de inmensas simpatías y pocos hombres tuvieron en el mundo tantos amigos y tan escasos enemigos. El supo cultivar afectos y recogió siempre una gran cosecha de ellos. Por eso su muerte ha tenido que arrancar muchas lágrimas y conmover muchos corazones. En paz descansen el bondadoso amigo que con tantas y tan legítimas simpatías contaba en toda la Habana!

ENTIERRO

Sra. Carmen Mazorra, viuda de Fernández.

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio de Colón los restos de la que fué madre amantísima de nuestro querido compañero Pepe Fernández. El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo por el número de carruajes y por la elevada posición social de los que acudieron a rendir a la finada ese último tributo. Tratándose de compañero tan querido, acudieron no sólo elementos de esta redacción, sino que, también, de otros periódicos, así como una comisión de la Asociación de Reporters y otra que representaba a los empleados de la Secretaría de Hacienda. Vimos también al señor Barraqué, exsecretario de Justicia, al señor Arazoa, a varias personas connotadas y a muchas otras que dieron el pésame a nuestro compañero en el propio cementerio por la imposibilidad de asistir a dos entierros. El canónigo don Felipe Caballero ordenó que se cantase un responso en la capilla de entrada, lo que realizó el padre Rodríguez. Después, y conducidos en hombros de sus hijos y de otros familiares, fueron llevados los restos de la finada al último lecho, en el que se depositaron las flores y coronas que amigos sinceros dedicaron a la eternamente desaparecida. El señor Fernández, conmovido por el duro trance de separarse para siempre de la madre querida, despidió el duelo dando las gracias por el piadoso acto que acabábamos de realizar. En un abrazo depositamos todos el afecto que en esta casa se siente por el laborioso compañero de muchos años, al que deseamos la necesaria resignación para soportar tan duro golpe.

Asociación de Comerciantes e Industriales con carros propios

Hemos recibido una atenta comunicación del señor Angel F. Angel, presidente de la "Asociación de comerciantes e industriales con carros propios." en la que nos participa haberse constituido dicha sociedad para la defensa mutua de sus intereses. Le deseamos mucha prosperidad. A la vez nos envía un ejemplar del Reglamento de la Asociación, en el que se publican los nombres de los señores que constituyen la Directiva, en esta forma:

Presidente: Sr. Angel Francisco Angel.
Vicepresidentes: Sres. Guillermo Ruiz y Alberto S. Levy.
Tesorero: Sr. Julio Quiñones.
Vicesororero: Sr. Francisco Mestre.
Vocales: Viveres.—Sres. Onésimo J. Tauler y W. S. Mayer.
Almacenes de forraje.—Sres. Joaquín Loidi y Juan Otero.
Ferreterías.—Sres. José Fernández y Teodoro Martínez.
Viveres finos.—Sres. Miguel Font y J. M. Mantecón.
Almacenes de azúcar.—Sres. Gregorio Otaola y Santiago Echevarría.
Almacenes de carbón.—Sres. Juan Llano y José Vilarello.
Fábricas de escobas.—Sres. Benito Gil y Manuel Porto.
Fábricas de jabones.—Sres. J. Bille y Ricardo García.
Almacenes de papel.—Sres. Juan Gómez y Dionisio Fernández.
Industrias.—Sres. Ernesto Calvo y Manuel Gutiérrez.
Licorerías.—Sres. M. Negreira y Segundo Lopo.
Almacenes de vinos, "aguardientes y licores.—Sres. Juan Rodríguez y Juan López Pallas.

Secretaría de Gobernación
Renuncias aceptadas
Han sido aceptadas las renuncias que de sus cargos de Subsecretario de Gobernación y de Jefe de Administración presentaron los señores Vandama y Carrera.
Probablemente será nombrado Subsecretario de Gobernación el teniente coronel del ejército, señor Guerrero.
Secretario particular
El señor Sanguliy ha llevado a la Secretaría de Gobernación para que lo auxilie con el carácter de Secretario particular al señor Angel Solano, Subdirector del Protocolo.
Primera medida
El Secretario interino de Gobernación, señor Sanguliy, ha dispuesto que mientras dure el actual periodo todo el personal de dicho departamento, por turno riguroso de grupos, preste servicio de guardia durante toda la noche para despachar cualquier asunto que sea necesario. Los señores Aurelio Hevia y Cosme de la Torriente, miembros prominentes del Partido Conservador, celebraron ayer tarde una entrevista con el Secretario de Gobernación, señor Sanguliy. Dichos señores manifestaron a los "reporters" que el señor Sanguliy era persona grata a los conservadores, por su espíritu recto, imparcial y justiciero.
Nueva sociedad
Don Angel A. Angel, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de que los comerciantes e industriales de ta capital dueños de carros, se han constituido en una sociedad legal, de la cual es Presidente el referido señor. A la comunicación que se envía dando cuenta del caso, se acompaña el Reglamento porque se ha de regir la sociedad naciente.
SECRETARIA DE HACIENDA
Sellos para el tabaco
Ayer se recibieron en la Tesorería General de la República, para distribuirlos a las Zonas Fiscales, los sellos de garantía para el tabaco que se exporta.

POR LAS OFICINAS

PALACIO
Sin efecto
El decreto por el cual se había nombrado supervisores para la policía de Cienfuegos y la de Colón, ha quedado sin efecto.
Transferecia
A propuesta del Secretario de Gobernación, el Presidente de la República ha autorizado la transferencia de \$28,000 del presupuesto de dicho Departamento para el pago de los

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Circular
Por la Secretaría de Agricultura se ha remitido a los Gobernadores Provinciales la siguiente circular: "Señor: Tengo el gusto de comunicar a usted la circular que con esta fecha ha sido dirigida a los Alcaldes Municipales de la provincia a su digno cargo, la cual es como sigue: "De orden del honorable Secretario de este Departamento, me complace en trasladar a usted seis consultas evacuadas, a fin de que sean comunicadas a los señores Alcaldes de barrio y encargados de Registros Pecuarios en ese Municipio de su merceda administración. 131.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Madruga, se ha dispuesto informar a la expresada autoridad que el inciso cuarto del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios ha sido derogado por ley del Congreso, empezando a regir dicha ley en primero de Julio próximo venidero. 132.—A consulta elevada por el señor Alcalde del barrio de Jacan, Colón, se ha dispuesto informar a la citada autoridad local que una viuda no puede efectuar ventas de ganado de su difunto esposo, sin correr antes la testamentaria, aun cuando se destinen el importe de las ventas a liquidar deudas contraídas con motivo del fallecimiento. De autorizar ventas de esta clase sería modificar el Código Civil. 133.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Mariel, se ha dispuesto informar a la expresada autoridad que el artículo tercero de la Instrucción de 1880, dispone se verifiquen las inscripciones en las respectivas jurisdicciones; que el artículo quinto de la Orden Militar 353 de 1900 dispone que los propietarios de ganado entregarán para inscribirlos relación de los mismos en la Alcaldía del barrio donde los tengan, no donde residan los dueños, ni donde les parezca conveniente, y que

el artículo séptimo de la citada Orden dispone que el comprador y vendedor acudirán a la Alcaldía de barrio "en que los animales se encuentran." 134.—A consulta elevada por el señor M. Herrera, vecino de la Habana, se ha dispuesto informar al interesado que el título nobiliario "Conde de Fernandina" no debe consignarse en los documentos del Registro Pecuario por cuanto que la Constitución no reconoce fueros ni privilegios, pudiendo consignarse el segundo apellido para evitar perjuicios y confusiones. 135.—A consulta elevada por el señor Esteban Suárez, vecino de Jaruco, se ha dispuesto informar al interesado que es posible reinscribir pases que no hayan tenido efecto, según se dispuso en las consultas números 44 y 70. 136.—A consulta elevada por el señor Manuel Padrón, vecino de Guanabacoa, se ha dispuesto informar al interesado que los duplicados de documentos extraviados se despacharán al ser solicitados, sin demora en espera del anuncio oficial del extravío. Sírvasse acusar recibo. Habana, Octubre 19 de 1912. De usted atentamente, Pablo Ortega, Subsecretario p. s.
Registro pecuario
A consulta elevada por el señor osé María Echevarría, vecino de Cienfuegos, el señor Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe al interesado que no es necesario consignar en los pases de ganado todos los hierros con que estén señalados siempre que tengan un prefrente escrito en est. Centro
MUNICIPIO
Acertado nombramiento
Nuestro estimado amigo el señor Manuel Cobreiro ha sido nombrado Jefe del Negociado de Gobernación del Municipio, plaza vacante por fallecimiento del señor Jorge Lacedonia. El señor Cobreiro es un antiguo, inteligente y probo empleado que fué declarado excedente el mes pasado, por suspensión del presupuesto municipal.

NAVAJA
DE TODAS CLASES
A 4 CTS.
AFILAMOS HOJAS USADAS A 4 CTS
PLATA - POR CORREO PORTE
PAGO A 4 CTS Y
BUEN FILONUEVO TEMPLE
GARANTIZADOS
THE SHARPENING CO
OBISPO 22 PARELLO APT 608 HABANA
C 1582 alt. 6-20

Notables por su fácil aplicación y la rapidez de su efecto.
El **Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA** (ó Avellano Mágico) Del Doctor C. C. BRISTOL
Pueden recomendarse con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano.
EL EXTRACTO alivia las Inflammaciones, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, etc.
EL UNGÜENTO es un específico para las Almorranas, Diverticos, Tumores, Ulceras, etc.
PREPARADOS POR LANMAN & KEMP NEW YORK
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1927.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

AMARGOR EN LA BOCA
El mal gusto que muchos despiertos experimentan en el paladar ó en toda la boca, particularmente por las mañanas, al levantarse, indica que los alimentos se han agriado en el estómago y que la digestión ha sido imperfecta, cuando no nula, y requiere, ciertas medidas el hacerlo desaparecer, porque si se le abandona, en seguida se hace acompañar de impertinentes jaquecas. La primera de estas medidas debe ser un buen enjuague de boca con agua fresca al saltar la cama, y la segunda, como también la principal, un par de **PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS**
después de cada comida mientras el amargor dure, que no será por mucho tiempo, á buen seguro, porque esta medicina ayuda al estómago, lo sana y robustece como otra ninguna.
SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE **LA BELLOTINA**
Acote de Beloit de **P. GAUTIER Y CIA**
PARIS
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

EL GRAN CAFE MARTE Y BELONA
Monte y Amistad
Telefono A 1806. HABANA
Este antiguo establecimiento, de los que gozaron de más fama en la Habana, y por razón de los adelantos modernos, su nuevo propietario ha introducido reformas de tal naturaleza, que harán que vuelva a su antiguo ser como uno de los más acreditados en su clase. Entre muchas de sus especialidades, tiene la de repostería y dulcería a la altura de la mejor de su clase, según opinión de peritos. Otra especialidad de la casa es su variado y extenso repertorio de helados y mantecado, así como el departamento de víveres y lunch, que no carece de nada de lo que le corresponde. Frutas frescas nacionales y extranjeras que se reciben todas las semanas, y en cuanto a vinos y licores hay surtido completo de las mejores marcas. Esta casa se hace cargo de servir a domicilio todos los pedidos o encargos que se le hagan al café de Marte y Belona, Monte y Amistad. Teléfono A 1806.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES ESCO
cura inmediata con los **POLVOS y CIGARRILLOS ESCO**
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIO "ESCO", BAILEUX (Francia)
En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. - V. SARRA, Teniente Rey 41. - D. TAQUECHEL, Obispo 37. - Majó y Colomer, Galiano 129, Centro Gallego.

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.
Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.
EL ALMENDARES
OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024
REMITIMOS CATALOGO GRATIS.
3404 Oct-1

CARNE HIERRO Y VINO
Del Dr. GONZALEZ
Es el mejor reconstituyente de las personas débiles. Devuelve á la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas. De venta en la **BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE"**
Calle Habana 112, esq. á Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.
3317 alt. 4-1

CONTRA LA DISENTERIA
Las personas sujetas á disenteria crónica ó á diarreas persistentes deben tomar **Carbón de Belloc**. El uso, en efecto, de este remedio, á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida basta para detener en unos cuantos dias los desarreglos de vientre aun los más antiguos y rebeldes á toda otra medicación; y esto á causa de que regulariza perfectamente las funciones digestivas y de que es el mejor antiséptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. Advertencia.—Puedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 6

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRÁ
Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

Para ser feliz y vivir contento
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE—SABROSA
POR LAS MAÑANAS
DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIA

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
MÁS DE 20 AÑOS
Droguería SARRÁ y Farmacia

La operación dió excelente resultado. —Es considerable el auge que la emigración a las Américas toma en todo el distrito de Vivero.

que parece folletinesco y que ha ocurrido en pleno día, a las dos de la tarde. El párroco de Antemil, don Antonio Cleto Novoa, después de haber misado en su iglesia, salió para Villanueva de los Infantes, en donde se celebraban los tradicionales y renombrados festejos de la Virgen del Cristal, tan popularizada por los admirables versos de Curros Enríquez.

Oficios de Orense, entre otras mejoras útiles. Pontevedra. —El factor de la estación de Pontevedra, don Hermenegildo Castro, halló en su oficina un paquete voluminoso, que contenía una cantidad considerable de dinero, e inmediatamente lo presentó al jefe de la misma estación señor Serrano, quien hizo grandes elogios de la honradez de aquel humilde empleado.

—Se han fugado, de Vigo, don Eliseo Camba y Ubaldo Fernández, una hermosa joven rubia. La policía procede a su busca y captura, hasta ahora sin resultado. —En las inmediaciones de Cambados fueron heridos por la explosión de un barrero, los obreros Francisco Roma y Carlos Otero.

CRONICAS LIGERAS A 5,720 metros Como dice muy bien un periódico madrileño, cuando aún duraba el eco de los aplausos tributados a Garros, por haber batido el "record" de altura—5,000 metros—otro aviador, el célebre Legagneux, decidió subir más alto.

el reloj y dióse cuenta que eran las doce y cuarenta y cinco minutos. ¡Caramba!—se dijo—falta un cuarto de hora para estar con mis amigos en Villacoublay.

Orense —Con objeto de allegar recursos para las familias de las víctimas de los que naufragaron en el Cantábrica, se celebró en el teatro del Liceo una escogida función cómica-dramática organizada por entusiastas jóvenes.

Niéganse aquellas, siendo entonces bárbaramente golpeadas. Los forajidos deserrajaron puertas, armarios y demás muebles, llevándose cuanto de valor encontraron.

—Don Vicente Carnota ha sido obsequiado en Villagarcía con un banquete por los amigos y admiradores con que contaba allí. —Se celebró en el domicilio de la Cámara de Comercio de Tuy una reunión de aficionados a la caza y a la pesca, para tratar de la constitución de una sociedad venatoria.

—En la romería de Tuy fué herido de una puñalada en el vientre por cuestiones de faldas, Manuel Anqueira. El agresor, enemigo antiguo de aquel, se llama Jesús Toureiro y ha ingresado en la cárcel de Caldas.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA, LTD. BANQUEROS—MERCADERES 22. Casca originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Teléfono A-1746. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Calle BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Documentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

—En el pueblo de Lobios, del Municipio de la Porquera, se perpetró un atentado con dinamita contra la casa de Antonio Zaneiro Rodríguez.

—En el pueblo de Amindal, del partido de Ribadavia riñeron tres asesadores portugueses, resultando muerto uno de ellos a consecuencia de fuertes garrotazos que le propinaron los otros dos en la cabeza.

—En el vapor Bellona han llegado a Vigo los carriles necesarios para el tendido de la línea del tranvía eléctrico de aquella ciudad.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6564—Cable: "Hamonargie". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciendas cargo del Círculo y Remisión de dividendos e intereses.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corte y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corte y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT A OGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 5. Teléfono A-7098. J. 13. EDUARDO TELLA Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62. Telón. Teléfono A-4417. 26-12 Oct. DR. JESUS M. PENICHER De las Facultades de Washington, New York y la Habana. Oculista. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 6. Para Pobres de 11 a 12. 31 al mes. Retiro núm. 28, teléfono A-1765. 26-5 Oct. ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO. Reina 95, altos. Teléfono 38-16. F. 9. H. J. Torin y Señora Masaje y Gimnasia médica sueca. Diploma de Stokholm, Suecia y de Nueva York. CONSULTAS GRATIS. Teléfono A-5796.—Cristo 31, bajos. 26-23 S.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde \$ 1-00 Limpiezas " " " 2-00 Empastes " " " 2-00 Orificaciones " " " 3-00 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 3311. DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL GON. 2374 Oct-1. DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital "Recreo Uno"—Consultas: de 1 a 2. Ambasad. núm. 84. Teléfono A-4544. 3369 Oct-1. DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2.—Chacón 81, esquina a Agucate. Teléfono 310. GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 125, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 890. C 3566. 26-15 O. DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLAGAS U.M. 65, DE 2 A 4. Da consultas por correo. 11161 26-24 Sep. DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.—Compostela 101 (boy 193) 3345 Oct-1. DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 25, mágnata. Teléfono A-4305. 2462 Oct-1.

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE Exdirector del Asilo de Enajenados. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. Oct-1. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 2435 Oct-1. BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL BIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1002. S. E. Dr. Gonzalo Pedrosa CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urocultivos y citoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "900". Ca. Inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 29. 6425 313-4 Jd. DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138.—Teléfono A-2176. Cirujías.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3353 Oct-1. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101. Entre Marull y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3244. 3344 Oct-1. DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244. 3378 Oct-1. S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono 782. 3363 Oct-1.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje a París en Noviembre próximo. Prado 74, bajos. 3371 Oct-1. DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Mares, Jueves y Sábados, de 1 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días (2-00 al mes). 3364 Oct-1. Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Herana 22.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3846. Oct-1. Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado número 105. Oct-1. M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO Aguilar 68, altos. Consultas de 2 a 5. 3342 Oct-1. DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 2. 3351 Oct-1. DR. JUSTO P. GUTIERREZ OCULISTA Consultas de 12 a 3. Teléfono A-5299. C 3327 26-1 O. JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO ABOGADO Y NOTARIO Tejadillo núm. 11. Teléfono A-3044. 8849 78-21 JI. DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. CONSULTAS: De 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-4011. Para Pobres (2-00 al mes): Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5. Linares núm. 15, entre J. y K. Vedado. 3367 Oct-1. DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Ceres núm. 519. Teléfono A-3716. 3356 Oct-1.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 60. Teléfono 395. 3367 Oct-1. DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano. Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 4. Empedrado núm. 19. Teléfono A-2499. 3365 Oct-1. Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA del Hospital de París, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Industria número 139. 3347 Oct-1. DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-3565. 3365 Oct-1. Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150. C 3312 Oct-1. DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Automático A-5533. 3345 Oct-1. DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1221. Oct-1. Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 3. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5411. 3363 Oct-1. Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD D. LA ASOCIACION CANARIA. CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 36. Teléfono A-448. 3358 Oct-1.

ARTE



EL GRECO por el mismo

Domenikos

Theotokopulos

"El Greco"

Su vida.—Nada puede asegurarse acerca del lugar y fecha en que naciera "El Greco."—Las deducciones más lógicas, asignan el año de 1548, como época probable y no es ilícito presumir pero sin pruebas fehacientes, que vivió la luz en la propia capital o ciudad principal de la Isla de Candia, que por aquellos tiempos rendía gustoso vasallaje a la floreciente república de Venecia.

El mismo silencio, oculta la infancia y mocedades del gran pintor, siendo indiscutible y de inútil demostración documental, que pasó a Venecia, por ser el emporio del medio ambiente en el que se educó.

De su permanencia en Venecia, sólo se posee una demostración irrecusable; la carta de Julio Clovio, cuya amistad con "El Greco" queda suficientemente aplicada, atendiendo al origen griego de entrambos.

Este documento, del cual hasta ahora se han sacado todas las deducciones y afirmaciones, fué vulgarizado por Justi en 1897, pero ya había sido publicado en 1875 en Módena y en 1891 en Londres. Esta carta, junto con el retrato de Clovio y sus biografías, dan una fuerza extraordinaria a todas las opiniones en ella basadas. Exactamente reproducida, dice así:

"Al Card. Farnese.—Viterbo.

A di 16 de Nouembre 1570.

E capitato in Roma un giouane Candioto discipolo di Titiano, che a mio giuditio parmi raro nella pittura; e fra li altre cose egli ha fatto un ritratto da se stesso, che fa stupire butti questi Pittori di Roma. Io vorrei tratterlo sotto l'ombra de V. S. Illma. el Revma. senza spesa altra del vivere, ma solo de una stanza nell Palazzo Farnese per qualche poco di tempo, cioè per fin chengli si venghi ad accomodare meglio. Pero La prego et supplico sia contenta di scrivere al Conte Lodovico suo Maordomo, che lo provegghi nel detto Palazzo di qualche stanza ad alto; che V. S. Illma. fara un' opera virtuosa degna di Lei, e io gliene terro obligo. Et le bacio con reverenza le mani.

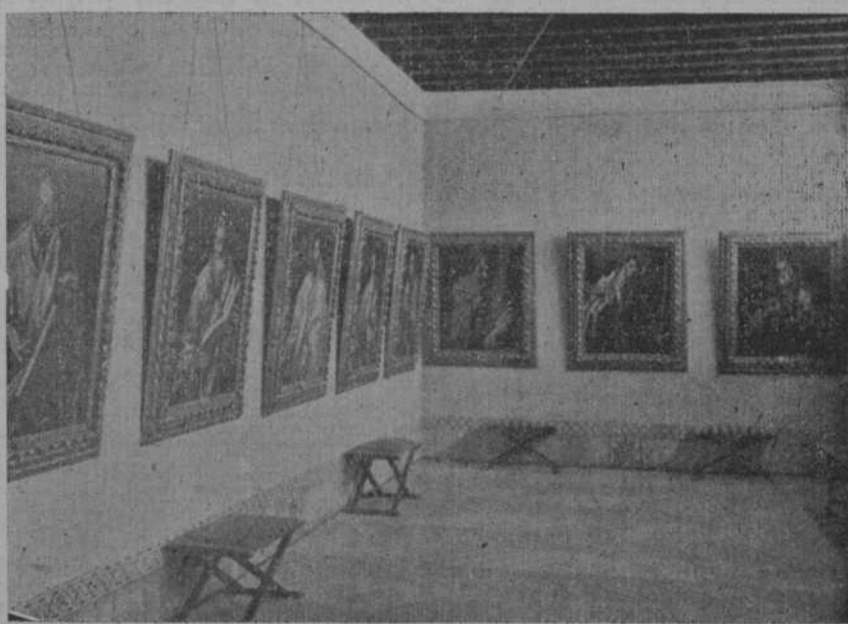
Di V. S. Illma. el Revma. humilissimo servitore,

Don Julio Clovio."

Queda pues demostrado por este documento auténtico, que "El Greco," llegó joven a Roma, habiendo sido dis-

cípulo de Ticiano, y en posesión de una envidiable maestría, que produjo la admiración de los pintores romanos, al contemplar un auto retrato cuyo paradero se ignora. Todo lo demás de la carta, que se comprende perfectamente, sólo pone de manifiesto la gran amistad o cariño que debía profesar hacia el joven pintor, un hombre como Julio Clovio, el gran miniaturista e iluminador, llegado al apogeo de la consideración. De otra parte, se tiene noticia exacta de la existencia de un Guido Clovio, sobrino del miniaturista y Capitán al servicio de la República de Venecia, circunstancias que permiten suponer una amistad digna del eficaz recibimiento que Julio Clovio dispensó al "Greco," cuando de Venecia pasó a Roma.

El museo de Nápoles, posee un retrato de Julio Clovio, pintado por "El Greco," en el cual se notan ya, aunque débilmente, las características del futuro pintor de Toledo y es circunstancia digna de ser evidenciada, la similitud de factura y disposición, que apa-



Una de las salas del Museo del Greco con los retratos de los apóstoles

rece en otro cuadro, que posee don Pablo Bosch. Ahora bien: ¿no pudiera ser el mancho de este último lienzo, el joven Candiota, recién llegado a Roma, a quien se refiere la carta de Julio Clovio? Prescindiendo del estrago de los tiempos, ¿no se ve en el retrato de la colección Bosch, al mismo hombre de carnes apretadas, de ojos centelleantes y de nariz firmemente dibujada?

Algunos trabajos del "Greco," permiten asegurar que conocía las pacientísimas labores de la miniatura y, así, no es de extrañar que en este retrato, aparezca casi en idéntica posición y disposición, que la del retrato del protector y maestro, Julio Clovio.

Ulegada de "El Greco" a España.—Theotokopulos fué contratado en Roma para decorar la iglesia de Santo Domingo el antiguo de Toledo, en 1575 o 76. Está muy puesto en razón el suponer que Julio Clovio interviniere en la designación de "El Greco" como pintor digno de decorar la iglesia toledana, puesto que el miniaturista su amigo, trabajaba para el Rey de España y conocía muy bien cuan ventajosamente podía establecerse un joven pintor de talento y de ciertos conocimientos, en aquella Toledo que todavía parecía ciudad imperial.

Poco tiempo después (en 1579) vémosle expuesto a las resultas de un proceso provocado por el Cabildo de la Catedral Toledana, por discrepancias en el juicio de un cuadro por él ejecutado, para el vestuario de la sacristía.

En desacuerdo los peritos nombrados por "El Greco" y el cabildo, resolvió la cuestión Alejo de Montoya, en los admirables términos siguientes:

"Aniendo visto la dicha pintura que ha hecho el dicho Dominico y las tasaciones hechas por los tasadores nombrados por ambas partes y con los dichos tasadores y con otras personas que entienden de la dicha pintura, e de ciencia y conciencia, y las rragones que los dichos tasadores tienen dadas; e vista la dicha pintura ser de los mejores que yo e visto, y que si se oviese destinar considerando sus muchas partes que tiene de bondad se podría estimar en tanta cantidad que pocos o ninguno quisiesen pagarla; pero visto la calidad de los tiempos y lo que de ordinario se paga en Castilla por pintura de grandes artífices, e visto e considerado todo lo susodicho e lo demás que fué necesario: fallo que deuo de mandar y mando que por la dicha pintura el dicho García de Loaysa, en nombre de la dicha santa Iglesia, dé y pague al

tremo sólo se explica presumiendo que su trato poco sociable, le impidiera adquirir maestría en la lengua de su nueva patria, y no siendo así, todavía es característica de un temperamento menos afable, el poseer un idioma y aparentar desconocerlo. Por este detalle pueden explicarse gran parte de las incógnitas que ha presentado a la investigación, la vida de Theotokopulos. Si durante su estancia en Venecia y en Roma, ya llevado por su natural activo se mantenía apartado de los comentaristas, cronistas y turiferarios, bien fácilmente se comprende el silencio de los que tan cortos o limitados alcances han demostrado en sus escritos. Nuestro Jusepe Martínez, a la vuelta de enfáticos discursos, le dedica el siguiente párrafo, que sirve como uno de los argumentos en que se apoya nuestra opinión:

"En este tiempo vino de Italia un pintor llamado Dominico Greco: dicese era discípulo de Tiziano. Este tomó asiento en la muy celebrada y antiquísima ciudad de Toledo; trajo una manera tan extravagante, que hasta hoy no se ha visto cosa tan caprichosa, que pondrá en confusión a cualquiera bien entendido para discernir su extravagancia, porque son tan disonantes unas de otras, que no parecen ser de una misma mano. Entró en esta ciudad con grande crédito, en tal manera, que dió a entender no había cosa en el mundo más superior que sus obras; y de verdad, hizo algunas cosas dignas de mucha estimación, que se puede poner en el número de los famosos pintores: fué de extravagante condición, como su pintura; no se sabe hiciese por concierto cosa alguna de sus obras, porque decía que no había precio para pagarlas, y así a sus dueños se las daba por empeño, y sus dueños, con mucho gusto, le daban lo que les pedía; ganó muchos ducados, mas los gastaba en demasiado ostentación de su casa, hasta tener músicos asalariados para cuando comía, gozar de toda delicia. Hizo muchas obras, y la riqueza que dejó no fué más que doscientos cuadros principados de su mano: llegó a crecida edad, y siempre con la mismitirte que en el espacio necesario para pintar esta obra y las que ya había ejecutado, no pudiera entenderse fácilmente con los toledanos. Este ex-



Entrada al Museo de el Greco

ma estimación. Fué famoso arquitecto, y muy elocuente en sus discursos: tuvo pocos discípulos, porque no quisieron seguir su doctrina, por ser tan caprichosa y extravagante, que sólo para él fué buena."

El por qué (?) de su notoriedad en vida.—Las diferencias con el poderoso Señor el Rey don Felipe II, parecen un punto indiscutible en la historia de "El Greco," los cronistas del Escorial, don Pedro Madrazo y casi todos los comentaristas de Theotokopulos, hablan del disgusto del monarca y de la separación del artista, en los múltiples encargos que por aquel entonces motivaba la obra magna del sombrío monasterio. Consta de un modo positivo, que "El Greco" no trabajaba en el cuadro de San Mauricio, bajo pretexto de faltarle dineros y colores; y habiéndole surtido de orden del Rey de ambos elementos de trabajo, de tal modo dió término a la obra, que desde luego se decidió no colocarla en el lugar preferente para la cual había sido proyectada.

Este hecho tan anormal en los años artísticos de unos tiempos en que, pintor era sinónimo de cortesano, de-



Proyecto de monumento a Alvaro González, muerto en el Zoco de Beni-Sicar, en la última campaña de Africa. Obra del joven escultor asturiano Restituto del Canto.

bió adquirir una resonancia de la cual es comprensible no haya quedado comprobación escrita, por ser asunto muy expuesto a trascendentales sinsabores para la atrevida pluma que lo hubiese comentado.

Y llegado al conocimiento de ciertos magnates, altos clérigos y ricos mercaderes enmudecidos y al parecer respetuosos solo por imperio de la fuerza; mal cicatrizadas las heridas provocadas por la unificación del poder y por las revueltas de las Comunidades castellanas; muy lógico resulta que aun no gustando de las obras del pintor forastero, se convirtieran en fervientes admiradores de un arte mal avenido con los cánones estéticos de aquel Rey sombrío y poderoso, que tanto derecho tenía a ser aborrecido como temido y respetado. Estos movimientos de opinión artística, provocados por las pasiones políticas, han sido tan frecuentes en los tiempos pasados, como en los nuestros; la vida de Goya, de Courbet, del propio gran Leonardo, de Cellini y de muchísimos otros artistas célebres presentes y pasados, se agita, se levanta y languidece, merced a corrientes extrañas al arte por ellos cultivado.

Influencia de "El Greco" en la pintura.—No cabe duda de que "El Greco" gozó de una reputación creciente durante su vida, y si pocos detalles conocemos hasta ahora, muchos y duraderos debieron ser su recuerdo y su fama, para llegar hasta los primeros cronistas que de él hablaron.—Su influencia en la pintura, sin ejercer la sugestión violenta pero fugaz de otros pintores, ha seguido el curso tranquilo y duradero de los hechos trascendentales.

Entre sus discípulos, Tristán, Mayo y Orrente, sólo se reconoce la influencia en el primero, cuya personalidad todavía está rodeada de más sombras que la del mismo "Greco." Pero sin haberlo sido materialmente discípulo suyo espiritual y muy devoto, resulta ser el gran Velázquez; aquel espíritu ponderado que supo encauzar la tumultuosa corriente del genio que poseía "El Greco," llevándola a engrasar el personalísimo caudal propio. Si la comparación,—que ya se ha hecho muchas veces,—de las coronaciones de la Virgen de "El Greco" y de Velázquez, no fueran suficientes, serían un testimonio irrecusable las líneas que siguen, extraídas del inventario que se

hizo al morir ab-intestado, el pintor del monarca decadente Felipe IV.

Un retrato del griego, de una cabeza de un clérigo.

Un retrato del griego, medio cuerpo de una mujer. (Su hija) de la colección Stirling Maxwell.)

Otro del mismo, de un viejo, antiguo.

Una careca de una verónica en una sábana. (También del Greco.)

Esas tres o cuatro obras de "El Greco," halladas en las habitaciones privadas o estudio de Velázquez, hablan más claro, que largas y hábiles disquisiciones.

Los cuadros que el pintor sevillano tenía cerca de sí, eran los escogidos entre sus preferidos y de ninguno poseía un número igual. Esto, dejando aparte la impericia manifiesta, de los leguleyos que procedieron a levantar el inventario, pues si no hubiesen descrito un trozo de lienzo como sábana (sábana) sabríamos ahora si la Verónica era de "El Greco" y cuál de las tres que se conocen.

Pero donde su influencia se podrá ver más cierta, será en la pintura contemporánea, cuya crítica serena harán los días venideros. Por ahora, entra "El Greco" triunfalmente, en museos sólo reservados a los mayores artistas y si la merecida gloria de Velázquez, es obra exclusiva del siglo XIX, de otra manera, por otros merecimientos pero tan intensamente, se puede augurar que en la presente centuria se rendirá justicia, muy grande y muy cumplida, al pintor de origen griego que debemos reivindicar como compatriota no tanto para beneficio suyo como para honra nuestra.

MIGUEL UTRILLO.

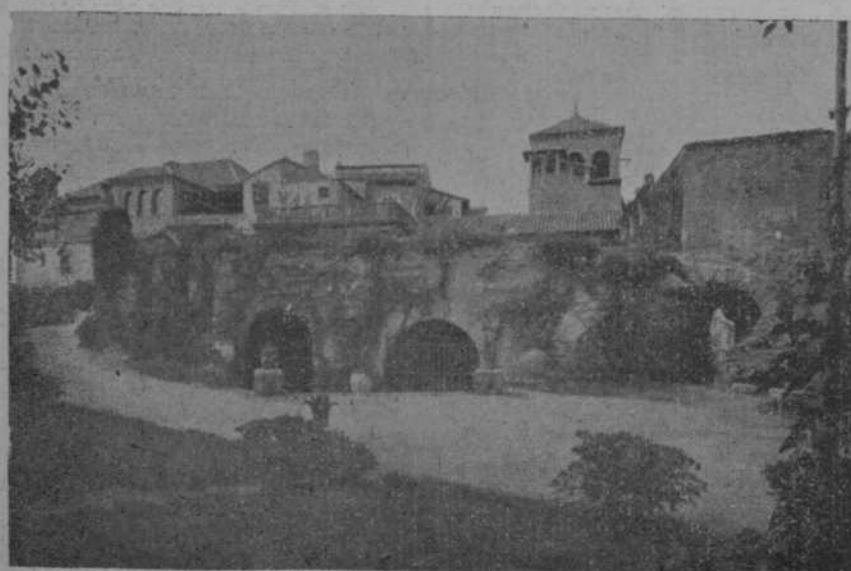
ENSUEÑO

Eres a mi vida una nueva aurora,
que aleja miserias y angustias pasadas,
tienes el encanto de una encantadora
mágica varita de cuento de Hadas.

De tus verdes ojos haz que los destellos
alumbren la senda que me dió la suerte;
que por ellos viva los sueños más bellos,
que por ellos muera sin temer la muerte.

Yo haré que mi cráneo sea la hornacina
que guarde por siempre tu imagen sagrada,
y que tu amorosa figura divina
alcance la gloria por mi arte creada.

MARIANO MIGUEL



Vista general de la casa del Greco y otras dos subterráneas



Entrada principal de la casa del Greco

Crónica Judicial

La estafa de los \$200,000
La única vista interesante de las celebradas ayer ante las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia, fue la del recurso de "Habeas Corpus" establecido por el letrado don Enrique Roig, ante la Sala Primera, Enrique Roig, ante la Sala Primera, Conserje del Banco Nacional, y a otros, por la famosa desaparición de los \$200,000.

to decretar el embargo en cantidad de mil pesos, importe de dicha fianza, más cien pesos para costas, del depósito prestado por la aludida Compañía en la Secretaría de Hacienda para garantizar sus operaciones.
Indultos
Se han recibido en la Sala Segunda de lo Criminal seis instancias por las que solicitan indulto los reos condenados por este Tribunal nombrados Matias Rodríguez Sosa, José Cides Reigada, Felipe César Tariche, María González Valdés, Matias Herera y José Pedrosó Señan.

doña Matilde Caballero y Hernández viuda de Penicuet y de doña María Luisa y doña María Josefa Caballero y Hernández, contra Abraham Hermenegildo Iglesias, Secundino González Varela, José Abeleira Carril, Clara Luz Jorge Codoze y Leopoldo Jorge Codoze, sobre nulidad y otros pronunciamientos (en el Juzgado del Sur); siendo ponente el Magistrado señor Avellanar, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado, e imponiendo las costas de la segunda instancia a la parte apelante.

Sala Tercera
Contra Antonio Vivanco y otros (acusados) por falsedad.
Sala de lo Civil
Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia para hoy, son:
Juzgado Sur. José María Navarro contra Francisco Suárez, Menor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Delgado y Navarro. Parte.

LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO
Valioso donativo
La distinguida señora Asunción Castillo, viuda del doctor Fermín Valdés Domínguez, ha donado al Instituto de la Habana por conducto del ilustrado doctor Plá, Director de ese Centro docente, la biblioteca que poseía el doctor Valdés Domínguez y documentos de importancia.

ES TAMBIEN PARA LAS SEÑORAS
Pueden Detener la Caída del Cabello con el Herpicic
Las señoras a quienes se le ha puesto claro el cabello, pueden impedir su caída y aumentar el crecimiento con el Herpicic Newbro, que es además una de las más deliciosas lociones para el cabello. El Herpicic mata el germen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruido el germen, la raíz brota de nuevo y el cabello crece tan largo como antes. Aun cuando una sola muestra sea convincente cualquiera señora que el Herpicic Newbro es un requisito indispensable del tocador. No contiene aceite o grasa. No mancha ni tinte. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

En la Sala de lo Civil
Los señalamientos para celebración, ayer tarde, ante este Tribunal de lo Civil y Contencioso, fueron tres, en el orden siguiente:
La del juicio de menor cuantía procedente del juzgado del Oeste, establecido por Mr. John Zuts Horter contra doña Dolores de la Torre.

Dr. Pedro Herrera Sotolongo
Este distinguido letrado nos participa que ha trasladado su acreditado bufete a la casa número 79, bajos, de la calle del Prado.

Este distinguido letrado nos participa que ha trasladado su acreditado bufete a la casa número 79, bajos, de la calle del Prado.

Este.—Sociedad "Guarentes Trust Barking Company" de Atlanta, Estado de Georgia, E. U., contra Jacinto Sotolongo y otros, sobre nulidad, devolución e indemnización. Mayor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: López Menéndez, Armas y Alzugaray. Procurador: Sterling. Parte y Mandatario: Tariche.

Dispensario "La Caridad"
Los niños pobres y desvalidos cuentan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

LA MAYOR PARTE DE las Dispensias son flatulentas. Después de comer se dilata el estómago, se siente pesadez dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. BAUME para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el DR. GONZALEZ Botica San José Calle Habana 112, esq. 4 Lamparilla

Vapores de travesía
LINEA WARD
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO
Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

LA NAVARRE
Saldrá el día 28 de Octubre a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

LA CHAMPAGNE
Saldrá el día 15 de Noviembre a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde 128.00 " "
En 3.ª Preferente 83.00 " "

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes
Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTONIO LOPEZ Y C^o

MONTEVIDEO
Capitán MORALES
New York, Cádiz, Barcelona y Génova

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde \$148 Gy. en adelante

Próximas salidas
Vapor "REINA MARIA CRISTINA" el 27 de Octubre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE
Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España
IPIRANGA. Otbre. 5. Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Ceclie. 1.ª \$148 2.ª \$126 3.ª \$35 á España

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS
de la Habana para MEXICO: Octubre 2, 19, 20, 29.

VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO
Dos grandes excursiones de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de New York el 19 de Octubre de 1912, y de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA
ETELVINA
Capitán Vázquez

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1912

Vapor HABANA
Domingo 20, a las 12 del día.

Vapor JULIA
Domingo 20, a las 9 a. m.

Vapor GIBARA
Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1912

Vapor HABANA
Domingo 20, a las 12 del día.

Vapor JULIA
Domingo 20, a las 9 a. m.

Vapor GIBARA
Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.

NOTAS
Carga de Cabañete
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

NOTAS
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

ALAVA II
CAPITAN ORTUBE

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION

HIERRO BRAVAIS

